

Artículo 7. Documentación.

La Organización puede solicitar la documentación a participantes desde el momento de la inscripción hasta la entrega de premios.

Artículo 8. Asistencia médica.

La Organización contará con un servicio médico adecuado, UVI medicalizadas y ambulancia de evacuación en salida, meta y a lo largo del recorrido de la prueba. El participante autoriza a los servicios sanitarios de la prueba a que le practiquen cualquier cura que pudiera necesitar estando o no en condiciones de solicitarla; ante sus requerimientos se compromete a abandonar la prueba en la que participa si ellos lo estiman necesario para su salud.

La prueba contará con el apoyo de Protección Civil, Policía Local de Vigo, y personal de distintas organizaciones que colaboran en el desarrollo de la prueba.

Artículo 9. Vehículos.

Solamente se permite a los miembros de la Organización la utilización de vehículos para el seguimiento de la prueba. Está prohibido el apoyo por vehículos sin la previa autorización de la organización así como, correr acompañado de animales por el peligro que para los atletas pudiera suponer. El incumplimiento de dicha norma será responsabilidad del infractor.

Artículo 10. Resultados y clasificaciones

Las clasificaciones oficiales se notificarán durante la prueba en la mesa de control situada en la meta. También se publicarán en las páginas web www.magmaports.org y/o www.mulleresenigualdadevigo.org.

Las reclamaciones relativas a la clasificación deberán hacerse al juez de cronometraje o director de Carrera hasta 30' después de la aparición de los resultados.

Los resultados oficiales se publicarán en la página web www.magmaports.org y/o www.mulleresenigualdadevigo.org, no estando autorizado ningún medio a la difusión de los mismos sin la previa y expresa autorización del organizador.

Artículo 11. Premios y trofeos

Se establecen premios para los tres primeros de la categoría absoluta masculina y femenina.

Al participante de mayor edad, al más joven y al grupo más numeroso

Se podrá exigir el DNI o documento identificativo oficial para la recogida de premios.

Se hará entrega de los mismos al finalizar la prueba.

Los ganadores de los premios deberán estar presentes en la entrega del resto de premios y regalos.

Pasada una hora, una vez hechos públicos los resultados oficiales de la prueba, no se admitirán reclamaciones relativas a la clasificación ni a la entrega de los trofeos y regalos.

CATEGORÍAS: ABSOLUTA (+14), INFANTIL(4-14), BEBÉ(0-3)

Artículo 12. Aceptación.

Al inscribirse los participantes dan su consentimiento para que la Organización y los patrocinadores principales de la 5k +XUNTOS, por sí mismos o mediante terceras entidades, traten automáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal. De acuerdo con lo que se establece en la Ley Orgánica 15/1999, del 13 de diciembre, de la Protección de Datos de Carácter Personal, el participante tiene el derecho de acceder a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma total o parcial su contenido. Para hacerlo, se deberá solicitar mediante un correo electrónico al mail direccion@mulleresenigualdadevigo.org Asimismo y de acuerdo a los intereses deportivos, de promoción y distribución y explotación de la 5k +XUNTOS los inscritos autorizan de manera expresa y sin límite temporal a la Organización al uso publicitario de fotos, vídeos y cualquier otro tipo de material fotográfico o audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación de mi nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación, cine y/o Internet, sin esperar retribución alguna por este concepto.

La organización se reserva el derecho de modificar este reglamento si las circunstancias así lo aconsejaron, avisando en la medida de lo posible. Lo no recogido en el mismo se resolverá según el criterio de la misma, siendo sus decisiones inapelables.

Artículo 13. Confirmación.

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, confirman que han leído, entienden y aceptan el presente reglamento.

1ª EDICIÓN CARREIRA SOLIDARIA

+XUNTOS

CONTRA A VIOLENCIA DE XÉNERO

SAÍDA 10:30H
CARREFOUR VIGO TRAVESÍA
META:
C.C. GRAN VÍA DE VIGO

10
XULLO

VIGO
5K

PARTICIPA CORRENDO, CAMIÑANDO OU CO DORSAL 0

**SALIDA TRAVESÍA DE VIGO A LA ALTURA DEL
CARREFOUR, CALLE ARAGÓN, JENARO DE LA
FUENTE, TRAVESÍA DE VIGO, PIZARRO, GRAN
VÍA, BAIXADA O CASTAÑO, RÚA DAS LILAS.
META EN EL PARKING EXTERIOR DEL CC GRAN
VÍA.**



La Asociación de Mulleres en Igualdade de Vigo, con la colaboración del Concello de Vigo, organiza la I Carrera Popular Solidaria 5k +XUNTOS en la que podrán tomar parte todas aquellas personas interesadas.

Artículo 1. Denominación.

El día 10 de Julio de 2022, a las 10:30h, se celebrará la I EDICIÓN CARRERA SOLIDARIA +XUNTOS, que se disputa sobre un circuito urbano. El límite de participación es de 2.000 corredores.

Artículo 2. Participación.

Podrán tomar parte en esta prueba de 5k todas aquellas personas de 0 a 99 años que lo deseen, siempre y cuando estén correctamente inscritos tanto en tiempo como en forma, los menores de 14 años que se inscriban, deberán aportar (requisito), los datos de un tutor legal o presentando un justificante paterno-tutorial. Se adjunta al final de este reglamento.

Artículo 3. Responsabilidad.

La participación en el evento está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes. Los corredores en dicha prueba manifiestan, al haberse inscrito en la misma, que se encuentran en plenas facultades físicas y mentales, que no padece ninguna enfermedad que le incapacite para la práctica deportiva, realizándolo el oportuno reconocimiento médico. Eximen de responsabilidad a la Organización por cualquier percance sufrido en los posibles entrenamientos previos o durante la carrera.

La Organización no se hace responsable de los daños morales o materiales que a sí mismo o a otras personas ocasionen los participantes de esta carrera, así como de las negligencias o imprudencias que puedan cometer durante su transcurso.

Artículo 4. Recorrido.

La prueba se disputará sobre un recorrido de cinco kilómetros aprox. totalmente urbanos y sobre superficie de asfalto. La salida será a las 10:30h.

Salida: Carrefour Vigo Travesía

Meta: Centro Comercial Gran Vía de Vigo (Parking Exterior)

CONTROL DE LLEGADA: El cronometraje de la carrera 5k correrá a cargo de la empresa TEAM RELAY (Magmasports). El control de llegada se cerrará 60 minutos después del inicio de la carrera.

Artículo 5. Inscripciones.

El plazo de inscripción estará abierto hasta las 23:59 horas del día 1 de julio de 2022 o hasta que se agoten los 2.000 dorsales disponibles. La inscripción se podrá realizar a través de la web www.mulleresenigualdadevigo.org o presencialmente en el Centro Comercial Gran Vía de Vigo a partir del 20 DE JUNIO de 11:00 a 21:00 de lunes a sábado. El coste de la inscripción será de :

ADULTOS : 7€

INFANTIL (4 a 14 años): 5€

BEBÉS (0 a 3 años): 1€

Se establecerá la posibilidad de inscribirse fuera de plazo en la web o de manera presencial del 2 de julio al 7 de julio hasta las 21:00, siempre y cuando haya disponibilidad de las mismas. En este periodo, la inscripción pasará a:

ADULTOS : 9€

INFANTIL (4 a 14 años): 6€

BEBÉS (0 a 3 años): 2€

Se deberá guardar el correo de inscripción como justificante.

No se admitirá la participación de ningún corredor que no se haya inscrito reglamentariamente o que no figure en el listado oficial de la prueba. La Organización se reserva el derecho a tomar las medidas legales oportunas ante casos de falsificación de datos, dorsales o suplantación de identidad.

El canon de inscripción a la carrera da derecho a:

- Participación en la carrera 5k.
- Camiseta técnica (adultos e infantil)
- Dorsal personalizado.
- Chip (desechable) de cronometraje (sólo adultos)
- Seguro de accidentes y RC.

- Hidratación Zona de salida y Zona de meta
- Servicios médicos en carrera (salida, recorrido y meta)
- Aparición en las clasificaciones de Carrera (5k).

*No se devolverá el importe de la inscripción una vez realizada.

Artículo 6. Retirada de dorsales, chips y camisetas.

El dorsal-chip para las carreras (imprescindible) es personal, intransferible y contiene la información de la póliza del seguro de accidentes.

La recogida del dorsal y camiseta tendrá lugar los días **8 de 17:00 a 21:00 y 9 de julio de 11:00 a 21:00** en el **mostrador de Bazar (Zona deportes) del Carrefour Vigo Travesía**. Se podrán recoger los dorsales el mismo **10 de julio de 8:30 a 9:30** en la Zona de Salida pero se recomienda que únicamente sea **por fuerza mayor** para evitar aglomeraciones,

Para la recogida, tendrán que presentar el comprobante de inscripción/e-mail de confirmación. Se puede recoger la inscripción de otras personas presentando los datos de identidad de las mismas. Las tallas (**orientativas**) de las camisetas se entregarán por estricto orden de recogida del dorsal-chip. La Organización no se responsabiliza de las variaciones o cambios en las medidas/ tallas de las camisetas. La Organización se reserva el derecho de solicitar el Documento de Identidad original si lo considera oportuno. Si un participante presentase un documento falsificado será descalificado y no se le reembolsará el importe de la inscripción.

La inscripción es personal e intransferible. La Organización no asumirá ninguna responsabilidad si el evento se suspende o aplaza por razones de fuerza mayor. Sólo en caso de lesión grave y tras presentar justificante médico, se podrá cambiar la titularidad del dorsal por el de otra persona que nos indique el corredor lesionado. En ningún caso se devolverá el dinero de la inscripción.